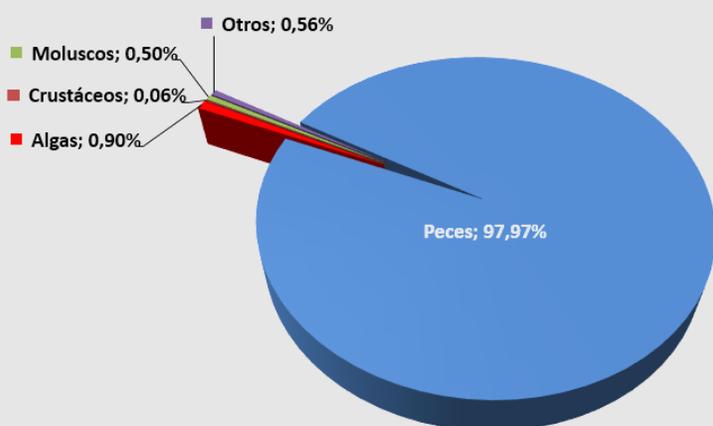


BOLETÍN REGIÓN DE LOS RÍOS

"La Región de los Ríos presenta una actividad pesquera en el subsector artesanal que está representada por 3.805 pescadores y pescadoras, 689 embarcaciones artesanales y 44 áreas de manejo de explotación de recursos bentónicos. El subsector industrial está representado por 22 plantas elaboradoras, 5 de las cuales están en el listado sanitario de plantas habilitadas para exportar. La actividad de acuicultura está representada por 70 centros de cultivo, en su mayoría de salmonídeos y mitílidos, de los que operan normalmente 44. Dentro de dicho marco, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura tiene como misión "Contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente, a través de una fiscalización integral y gestión sanitaria que influye en el comportamiento sectorial promoviendo el cumplimiento de las normas".

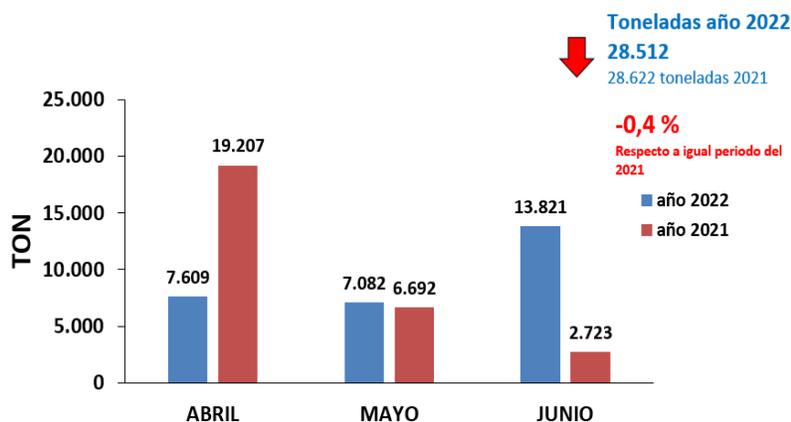


DESEMBARQUES REGIÓN DE LOS RÍOS, ABRIL-JUNIO 2022 (TON)

Sardina común, anchoveta, sierra y reineta son algunos de los peces más desembarcados durante el periodo. Dentro de los moluscos podemos encontrar la navajuela con más de 64 toneladas desembarcadas este trimestre, alcanzando un acumulado de 168 toneladas en lo que va del 2022. El cochayuyo sigue dentro de las algas más extraídas durante el periodo con más de 152 toneladas.

DESEMBARQUE ARTESANAL EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS, ABRIL-JUNIO 2022 (TON)

Durante el trimestre abril-junio 2022 se registró un nivel de desembarques artesanal similar respecto a igual periodo del año anterior, impulsado principalmente por los desembarques de especies pelágicas como sardina común y anchoveta.



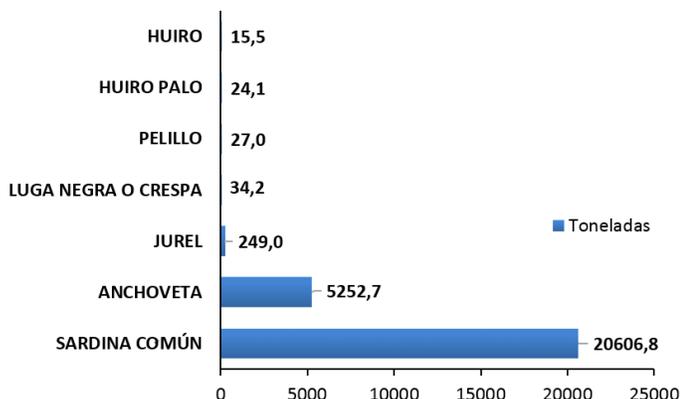
PRINCIPALES DESEMBARQUES CONSUMO HUMANO, ABRIL-JUNIO 2022 (TON)

Al analizar los desembarques de este periodo, se puede observar que dentro de los recursos que son destinados a consumo humano, la reineta vuelve a tomar una relevancia ya que normalmente este recurso se desembarca en mayor cantidad entre los meses de junio y septiembre de cada año. En segundo lugar se ubicó la sierra, recurso destinado principalmente al mercado nacional.



PRINCIPALES DESEMBARQUES CON USO INDUSTRIAL ABRIL-JUNIO 2022 (TON)

Como es de esperar, la sardina común sigue impulsando la actividad pesquera artesanal. Durante este periodo se desembarcaron más de 20 mil toneladas, acumulando aproximadamente 50 mil toneladas cuyo principal destino es la elaboración de harina y aceite de pescado.

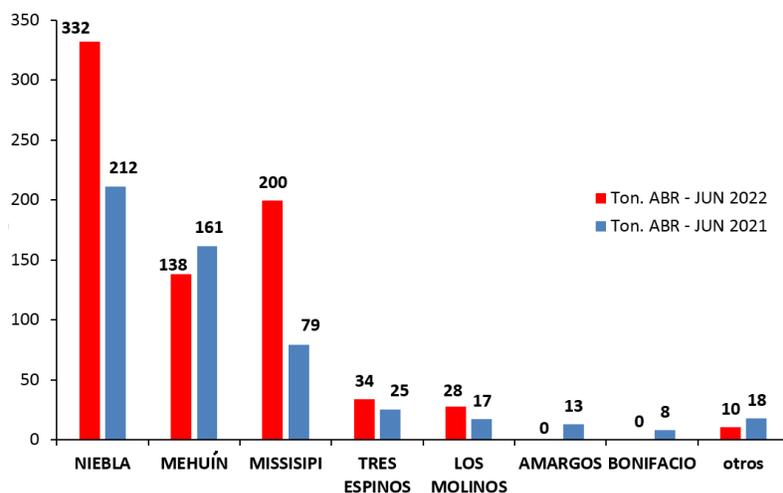


DESEMBARQUE MENSUAL DE SIERRA ABRIL-JUNIO 2022 (TON)

Durante este periodo se observa un aumento significativo llegando a casi 200 toneladas más respecto a igual periodo del año anterior. El acumulado entre enero y junio del 2022 llega a 1.200 toneladas aproximadamente, siendo la región que lidera en los desembarques a nivel nacional con más del 70% de las toneladas.

DESEMBARQUE DE SIERRA POR CALETAS EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS, ABRIL-JUNIO 2022 (TON)

Para este trimestre, los mayores desembarques de sierra se realizaron en Niebla con 332 toneladas, Missisipi con 200 toneladas y Mehuín con 138 toneladas.



¿Sabías qué?... El Bacalao de profundidad, que también se conoce como merluza negra, es un pez demersal que puede alcanzar los dos metros y medio de largo y habita entre los 50 y 3.800 metros de profundidad.



HISTORIAS DEL CHUNGUNGO "LOS MARES QUE HABLAN"

Hola! soy una Merluza Austral y ahora durante **TODO el mes de agosto** entro en periodo de veda.
¿Quieren saber más?

¿QUÉ ES UNA VEDA?

Una veda es la **Prohibición de capturar o extraer un recurso del mar en un lugar y tiempo determinado**

¿POR QUÉ NO PODEMOS EXTRAERLA DURANTE AGOSTO?

La merluza austral pone huevos todo el año (desova), pero es en agosto cuando se produce su máximo desove. Por eso, este mes se aplica una veda que **prohíbe su extracción desde el mar, su transporte y venta en fresco** para proteger esta etapa.

sernapesca.cl

CARACTERÍSTICAS DE LA MERLUZA AUSTRAL

La merluza austral (*Merluccius australis*) es chilena, conocida como "merluza del sur" o "merluza austral" y se distribuye entre las regiones de Los Lagos a Magallanes.

La talla promedio de captura es de **65 cm.** de longitud. Es de color gris acerado y vive hasta 30 años.

Es un pez **demersal** (vive cerca del fondo del mar) que se encuentra entre los 60 y 500 metros de profundidad.

sernapesca.cl

VEDAS Y TALLAS MÍNIMAS DE INTERÉS EN LA REGIÓN DE LOS RÍOS 3° TRIMESTRE 2022

con veda biológica sin veda biológica con veda extractiva tamaño mínimo legal

con veda biológica sin veda biológica con veda extractiva tamaño mínimo legal

RECURSOS	PERIODO DE VEDA			tamaño mínimo legal (TML)
	julio	agosto	septiembre	
Loco 			01-09-2022 →	10 cm
	Veda extractiva hasta 31 diciembre 2022			
	Veda biológica, en el área marítima comprendida entre la Región del Maule y la Región de Aysén, entre el 1 de septiembre y el 31 de enero de cada año. Veda extractiva de recurso loco, en el área marítima comprendida entre las regiones de Arica y Aysén, vigente desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2022.			
Jaibas hembras con huevos (peluda, marmola y mora) 	Veda extractiva Permanente			12 cm
	Veda permanente			
Anchoveta y Sardina Común 		03-ago	→	Sin TML
	Veda biológica reproductiva fija entre el 03 de agosto hasta el 04 de octubre, sujeta a modificaciones que permiten adelantarla desde el 06 de julio y atrasarla hasta el 31 Octubre según las condiciones gonadosomáticas resultante de estudios de IFOP. (A la fecha aun no se determina inicio de la veda).			
Merluza Austral 		AGOSTO		Sin TML
	Veda biológica reproductiva desde el 01 al 31 de agosto de cada año en el área desde el 41° 21,6' Latitud Sur hasta el 57° 00' L. S, incluyendo sus aguas interiores.			

RECURSOS	PERIODO DE VEDA			tamaño mínimo legal (TML)
	julio	agosto	septiembre	
Merluza Común 			SEPTIEMBRE	Sin TML
	Veda biológica desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre.			
Chorito 			01-09-2020 →	5 cm
	Veda biológica, entre el 01 de noviembre y el 31 de diciembre de cada año calendario, con excepción de las Regiones de Magallanes y Los Ríos. Veda biológica para la Región de los Ríos, será desde 01 de septiembre hasta el 31 de octubre de cada año.			
Choro 			01-09-2022 →	10,5 cm
	Veda biológica, en el área marítima de todo el territorio nacional, durante el periodo comprendido entre el 15 de septiembre y el 31 de diciembre de cada año calendario. Se exceptúa la Región de los Ríos, cuyo periodo de veda es entre el 01 de septiembre y el 31 de octubre de cada año.			
Huepo 		31-jul		11,5 cm
	Veda biológica desde el 01 octubre hasta el 30 de noviembre y veda extractiva desde el 01 de mayo hasta el 31 de julio.			

Las vedas son medidas de administración que establece la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura para prohibir la captura o extracción de una especie, en una zona específica y por un periodo determinado de tiempo.



BALANCE DE FISCALIZACIONES EN ZONA DE PESCA Y CONTROLES CARRETEROS

Durante el último trimestre, el equipo de fiscalización pesquera de Sernapesca Los Ríos realizó fiscalizaciones en distintos ámbitos de la cadena de valor, tanto en zona de pesca como en el transporte de recursos hidrobiológicos. En cuanto a las fiscalizaciones realizadas en conjunto con la Autoridad Marítima se logró sorprender e infraccionar a un total de 8 embarcaciones operando sobre el recurso reineta en la zona de pesca de la Región de Los Ríos, incautando un total de 4.700 kilos en poder del infractor. Por otra parte, en fiscalizaciones realizadas en la ruta 5 Sur, en conjunto con Carabineros de la Tenencia de Carreteras, se logró detectar a 3 vehículos que en total transportaban 1.484 kilos de merluza austral sin Acreditación de Origen Legal los cuales fueron donados en su totalidad a instituciones de beneficencia de la región. Estas incautaciones son parte de las 3.405 toneladas de merluza austral que han sido incautadas y donadas durante el semestre tras la inspección de la Autoridad Sanitaria.



FISCALIZACIONES POR CIERRE DE TEMPORADA DE PESCA RECREATIVA

Considerando el inicio de la veda de salmonídeos vigente este año que comenzó el 3er domingo de marzo, es que las actividades de fiscalización han estado concentradas en el control del cumplimiento de esta medida de administración. En este contexto ha sido posible realizar inspecciones en conjunto con funcionarios de Carabineros de las zonas precordilleranas y lacustres logrando detectar un total de 9 infracciones por pescar fuera de temporada.



HISTORIAS CON ENFOQUE DE GÉNERO “ENTRE MAR Y RÍO”

“Rosa Norambuena: pescadora de toda una vida”

Rosa tuvo una infancia feliz y bonita, en contacto con la naturaleza, con el mar y aprendiendo desde pequeña el oficio de sus padres. Siempre los acompañó a mariscar, sacar piure, recolectar y pescar en el río. Siguió los pasos de su familia no solo porque era la única fuente de trabajo de Mehuín, sino que también porque le gusta mucho trabajar del mar y vivir en ese lugar.

“Si me dieran la oportunidad de haber tenido otra vida, vivir en otro lugar o haberme dedicado a otra cosa, volvería a elegir mi vida, mi Mehuín y mi trabajo. Esto no lo cambio por nada del mundo, me encanta el entorno, la naturaleza, el mar, la vida de acá.” Antiguamente, lo que más se sacaba en Mehuín eran las machas, “íbamos a la playa y en un rato podíamos llenar un saco sin ningún problema, en esos tiempos aún no se hablaba de sustentabilidad, hoy sabemos lo importante que es cuidar la recuperación de los recursos,” comentó Rosa. Después de las machas vino el congrio y la reineta. Para ese entonces la familia de Rosa era una de las que encarnaba los espineles, con ellos aprendió este arte. “Antes era distinto el proceso de encarnar, era un espinel por jornada de pesca, los hacíamos con sardinas en sal. Ahora los reutilizan.”

Rosa actualmente es Secretaria de la Federación de Pescadores de Mehuín, armadora y pescadora artesanal, además vende productos del mar y verduras en San José de la Mariquina y es madre de dos hijas y un hijo. “Mi hijo menor (17) ya va a la pesca, tiene su carnet de pescador de Sernapesca, la de al medio (26) también vive del mar, es encarnadora, ahumadora y pescadora, también con sus permisos al día. La mayor (29) siguió mis otros pasos, ya que también vende verduras en San José.”

Rosa recuerda que fue muy difícil criar a sus hijos sola. “Me acuerdo que salía cargada con baldes, con dos cajitas de sierra y mis hijos, me subía al bus y partía a vender a San José. también los llevaba a recoger cochayuyo, me acompañaban en todo el proceso, después de recolectarlo, lo iba a preparar para venderlo listo, cocido y en bolsitas.” En cuanto a su relación con Sernapesca, Rosa la califica como “buenísima” Actualmente están realizando una capacitación que solicitaron al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura para poder aprender a realizar los trámites online



WWW.CALETAENLINEA.CL

Gobierno compromete 20 medidas de apoyo a la pesca artesanal

Las medidas -tanto de tipo administrativo como legislativo- buscan dar solución a problemas que aquejan a la pesca artesanal y que fueron compartidos en un proceso de diálogo iniciado el 11 de marzo, que implicó más de 70 reuniones con organizaciones de todo el país. Las medidas son apoyadas por un amplio espectro de representantes de la pesca artesanal, entre ellas, las tres confederaciones que aglutinan a la pesca artesanal, CONAPACH, CONDEPP Y CONFEPACH, además de Federaciones y otras organizaciones no confederadas.

Según señala el documento suscrito, cada una de las organizaciones tomó conocimiento "del compromiso de la autoridad sectorial por avanzar en estas medidas, que implican un avance en la solución de varios de los problemas de larga data que aquejan a nuestros asociados" y se comprometió "a colaborar con toda la información y antecedentes que se requiera para facilitar su concreción".

Conoce las medidas en <https://www.subpesca.cl/portal/617/w3-article-114920.html>

#20MedidasDeApoyo

20

Medidas de
**administración
pesquera y
respaldo a
proyectos de ley.**

Medidas de
**apoyo para la
pesca artesanal**

Agenda inmediata para su desarrollo

Tras más de **70
encuentros** con
representantes de
todo el país.